



**40 ANIVERSARIO DE LA CES**

**LA COMPLEJA GESTACIÓN  
DE LA CONFEDERACIÓN  
EUROPEA DE SINDICATOS**

**FUNDACIÓN 1º DE MAYO**

ESTA PUBLICACIÓN FORMA PARTE DE LA COLECCIÓN INFORMES  
[WWW.1MAYO.CCOO.ES](http://WWW.1MAYO.CCOO.ES)

EN EL CUARENTA ANIVERSARIO DE LA CES  
**Algunas explicaciones sobre la compleja gestación  
de la Confederación Europea de Sindicatos**

Foto de portada, a partir de la imagen  
"Mecánico trabajando en máquina de vapor" 1920,  
de Lewis Wickes Hine.

FUNDACIÓN 1º DE MAYO  
C/ Longares, 6. 28022 Madrid  
Tel.: 91 364 06 01  
1mayo@1mayo.ccoo.es  
www.1mayo.ccoo.es

COLECCIÓN INFORMES, NÚM: 57  
ISSN: 1989-4473

© Madrid, Febrero 2013

**EN EL CUARENTA ANIVERSARIO DE LA CES  
ALGUNAS EXPLICACIONES SOBRE  
LA COMPLEJA GESTACIÓN DE LA  
CONFEDERACIÓN EUROPEA DE SINDICATOS**

**JUAN MORENO**

**MIEMBRO DEL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO  
SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES DE CCOO ENTRE 1988 Y 2000  
COLABORADOR DE LA FUNDACIÓN 1º DE MAYO**

NOTA:  
Las notas y  
bibliografía  
citada al final  
del texto

## INDICE

- Razones y pretextos para un retraso nocivo. Rara avis.
- Guerra fría y coexistencia pacífica. Los sindicatos entre Bienvenido míster Marshall y ¡Que vienen los rusos!
- Los precedentes de la CES. ¿Criatura no deseada?
- Últimos Sobresaltos: el pelo en la sopa; las Trade Unions contra los mercaderes
- 1973, ampliación de la CEE y represión en España. ¡Carrero Blanco al barranco!
- La CES se constituye en dos actos. El misterio de las actas
- UGT de España en la fundación de la CES. La carta de Toulouse
- 1974, la CES se ensancha pese al corsé estatutario. Votos y vetos
- Europa Social e institucionalismo. ¿Apéndice de la Comisión?
- Epílogo. Hacia el sindicato supranacional. Que así sea

### 1. Razones y pretextos para un retraso nocivo. Rara avis.

La conferencia organizada por la CES en Madrid, el 28 de enero de 2013, para celebrar su cuarenta aniversario, estuvo centrada, como es lógico, en los problemas actuales más que en aquellos que en el pasado motivaron la creación de una singular organización, sin precedentes en la historia del sindicalismo, que siempre ha preferido desenvolverse en el ámbito de los Estados.

Con seguridad, es mucho más importante resolver la encrucijada en la que se encuentra hoy el sindicalismo europeo asediado por la Europa liberal y aferrado, sin embargo, a la bandera de la Europa Social. No obstante, la fecha de 8-9 de febrero de 1973 invita a volver la vista atrás, con el fin de recordar este cumpleaños y, sobre todo, de reflexionar sobre los numerosos escollos que encontró en su nacimiento esta “rara avis” que es hoy la casa común y plural, de todo el movimiento sindical.

Aunque han existido, y existen, organizaciones de ámbito continental, casi todas ellas son una filial regional de una organización mundial, que tienen funciones limitadas. Hay otras regionales o subregionales que son independientes como por ejemplo la OUSA o la CISA<sup>1</sup>, pero ninguna de ellas tiene como marco un proceso de integración como la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Unión Europea (UE) actual.

Mientras las organizaciones sindicales internacionales «típicas» representan a los trabajadores ante organismos mundiales o regionales sin incidencia directa en las legislaciones nacionales, el Mercado Único, el euro, la libre circulación, etc., configuran competencias similares a las de cualquier Estado, y las directivas y reglamentos de la UE son en gran medida vinculantes para todos sus Estados miembros, cuyas políticas están condicionadas por los Tratados de la UE y por las decisiones de sus órganos: Consejo, Parlamento, Comisión, Tribunal, BCE, etc. Esa es una de las razones (válida también en la actualidad) de la necesidad de una confederación europea independiente, y no una filial regional de una estructura mundial.

Naturalmente, esto no fue así desde el principio, cuando solo seis países pusieron en marcha la CEE, pero desde el inicio se diseñó una arquitectura pensada para acoger gradualmente al mayor número posible de países.

La integración europea se inició prácticamente al finalizar la guerra mundial, teniendo como factor de impulso la reconciliación franco-alemana, y se afianzó con el Tratado de Roma de 1957. El movimiento sindical, sin embargo, no hizo lo propio hasta la década de los setenta. Entre las causas de este notable retraso estuvo la división sindical agudizada por la guerra fría y las discrepancias sindicales sobre el entonces llamado Mercado Común.

Desde la CIOSL se temía que una organización europea independiente (aunque las centrales nacionales mantuviesen su afiliación mundial), pudiera debilitar la capacidad solidaria de la CIOSL hacia los sindicatos del tercer mundo y favorecer así la inclinación de estos hacia la Internacional comunista FSM, de la que se había desglosado después de una breve etapa unitaria. Ese temor era mayor en algunas centrales caracterizadas por su línea anticomunista que alentaron a la CIOSL a impedir la creación de la CES, o al menos a garantizar que políticamente dependería de la CIOSL y que su papel se reduciría a dar orientaciones a los representantes sindicales en los comités institucionales CECA, CEE y EFTA.

Sobre la unidad europea en abstracto no había discrepancias entre la CIOSL<sup>2</sup> y la CMT<sup>3</sup> pues las dos y sus afiliadas se identificaban con ese ideal, pero sí las había en algunos sindicatos en cuanto a las orientaciones y consecuencias sociales de las instituciones económicas CECA, CEE y AELE. En concreto, los sindicatos británicos y algunos escandinavos eran contrarios a la entrada de sus países en la CEE, y esa postura la mantuvieron incluso cuando la mayoría de ellos ya estaban dentro.

Cuando al principio de los años setenta se quiso subsanar el retraso que suponía para el movimiento sindical la carencia de una organización sindical europea, sus promotores comprobaron que había otras barreras que superar y que no iba a ser fácil su gestación.

## **2. Guerra fría y coexistencia pacífica. Los sindicatos entre Bienvenido mister Marshall y ¡Que vienen los rusos!**

Además de las reservas de tipo político se entreveían otras inquietudes más prosaicas como el temor de las organizaciones sindicales mundiales, en particular la CIOSL, a la aparición de una estructura continental que les restaría protagonismo en el escenario europeo, y con la cual tendrían que compartir los recursos de las centrales nacionales europeas. Hay que tener en cuenta que más de la mitad de las cuotas de la CIOSL procedían de sus afiliadas europeas y algo similar ocurría con los Secretariados Profesionales Internacionales (SPIs<sup>4</sup>) o con la CMT.

Habría que añadir que el hecho de que tanto la CIOSL como la CMT tuvieran sus sedes en Bruselas, facilitaba que las instituciones comunitarias les otorgaran una interlocución en ausencia de una organización estrictamente europea. En la FSM<sup>5</sup> eran también los sindicatos europeos, en este caso los del Este, y particularmente los soviéticos, quienes sostenían la Internacional sindical comunista.

Tras la ruptura de la FSM en 1949, la nueva Internacional (CIOSL) y muchos de sus sindicatos nacionales quedaron bajo la vigilante tutela norteamericana. Todos los estudios sobre el sindicalismo internacional de posguerra señalan la influencia internacional que ejerció la AFL (y después de 1955, la AFL-CIO)<sup>6</sup> de Estados Unidos, que se atribuyó el papel de paladín de la cruzada anticomunista en el mundo sindical y laboral durante la guerra fría.

La AFL, a diferencia del CIO, no quiso adherirse a la FSM en 1945 para no estar junto a los comunistas y fomentó la creación de «sindicatos libres», especialmente en Europa, y la ruptura de las centrales unitarias creadas o reconstruidas al final de la guerra mundial. En su congreso de noviembre 1944, la AFL se dotó para ello de dos instrumentos: el Comité de Sindicatos Libres (FTUC) y un fondo

(Trade Union Fund) dotado con un millón de dólares «*para sostener los elementos no comunistas y democráticos a través del mundo*».

Irwing Brown era el delegado en París de la AFL-CIO y administrador de esos dineros en Europa, sospechosos de proceder del Departamento de Estado. Cuando al inicio de los años noventa tuve una conversación en Madrid con el mítico dirigente sindical británico Jack Jones<sup>7</sup>, al preguntarle si, en su opinión, las acusaciones de que Irwing Brown hubiera sido agente de la CIA eran ciertas, me respondió: «*sin ninguna duda*».

El mantenimiento de la FSM unitaria se hizo imposible por las tensiones cada vez mayores entre los antiguos aliados URSS y EEUU. El detonante fue la negativa de los dirigentes de la FSM (mayoritariamente afines a los comunistas) a apoyar el Plan Marshall, pero ya antes había surgido un enfrentamiento en el Consejo Sindical del Gran Berlín, que acabó con la fractura del sindicalismo alemán en dos centrales, la DGB en los sectores ocupados por EEUU, Francia y Gran Bretaña, y la FDGB en el sector soviético. En el congreso de Londres que dio luz a la CIOL en 1949, sí participó la AFL, cuyo presidente fue muy claro:

*[...] el resurgimiento de Europa, su unidad económica, y la resistencia al comunismo francés e italiano, instrumentos de la política rusa, debe ser la mayor preocupación de cualquier organización sindical mundial en lo referente a los asuntos internacionales.*

Durante años, y pese a que los sindicatos europeos tenían mucha más afiliación, la voz de la AFL-CIO en la CIO SL, en la OIT, y en otros foros, era determinante y a menudo pretendía imponer su «voto de calidad». Se dice que cuando el magnate de la prensa Willian Randolph Hearts se pronunciaba él solo a favor de una decisión, el moderador del debate resumía así: «*los que han votado afirmativamente ganan por unanimidad*». Una igual comprensión esperaba la AFL-CIO por parte de los compañeros europeos, y la obtuvo a menudo, aunque no llegara a ese punto.

Sin embargo, a mediados de los años sesenta, la política norteamericana empezó a ser criticada por sectores de la socialdemocracia europea debido especialmente a la guerra de Vietnam y a aproximación entre las dos Alemanias. La AFL-CIO consideraba que la CIO SL no enfrentaba suficientemente esas tendencias desleales que anteponian el objetivo de la coexistencia pacífica a los principios de la defensa del «mundo libre». Y, en ese sentido, denunciaban la apertura por parte de los sindicatos alemanes de un diálogo con los sindicatos soviéticos en el contexto de la llamada *ospolitik* lanzada por el canciller Willy Brandt buscando la reconciliación alemana:

*En 1974 y 1975 se celebrarán dos conferencias en Ginebra durante las sesiones de la OIT, entre los sindicatos de la CIO SL (salvo FO) y los de la FSM. Esta iniciativa provocará la hostilidad abierta de la AFL-CIO<sup>8</sup>.*

La gota que colmó el vaso fue la aparente receptividad de la CIO SL a una demanda de adhesión del sindicato estadounidense del automóvil UAW, que se había salido de la confederación AFL-CIO. Con ese pretexto formal, en 1969, la AFL-CIO abandonó la CIO SL. Cuando regresó en 1981, ya nunca recuperó en la CIO SL el peso anterior, salvo en algunas regionales como la de América Latina (ORIT) a la que siguió afiliada durante su retiro de la CIO SL. Y aún en ese caso, la influencia de algunos sindicatos europeos de la CIO SL en América Latina, como la CISL italiana o la UGT de España, atenuó la dependencia de la ORIT de los norteamericanos.

La ausencia de la AFL-CIO de la Internacional durante la fase de gestación de la CES no le impidió ser activa en las labores de obstrucción o condicionamiento, y su tibieza se convirtió en beligerancia más tarde, ya de vuelta a la CIO SL, para oponerse a quienes querían acoger en la CES a CGT, CC.OO y CGTP.

La central europea más afín a la cruzada anticomunista de la AFL-CIO era la francesa FO (Force Ouvrière), escisión de la CGT, creada y fuertemente sostenida con recursos norteamericanos, y si bien estuvo entre las fundadoras de la CES, antes había advertido de su negativa a ingresar «*en organiza-*

ciones de batiburrillo tales como una nueva federación europea independiente de la CIOSL Planeada, por razones de tipo utilitario, con los sindicatos de la Confederación Mundial del Trabajo, llegaría inmediatamente a ser accesible a la C.G.I.L. y a la C.G.T, y, con bastante rapidez, a todos los afiliados a la FSML<sup>9</sup>».

También hubo oposición a la formación de la CES por parte de la FSM, cuyas fuerzas europeas prácticamente se reducían a las centrales CGIL (Italia), CGT (Francia) y PO (Chipre) a las que cabría añadir algunas fracciones o tendencias minoritarias marxistas en los sindicatos de mayoría socialdemócrata, en particular en Inglaterra y Alemania. Desde ese frente no se objetaba en principio la creación de una estructura sindical europea (más aún si ello incordiaba a la CIOSL) pero se exigía que estuviera abierta a todas las tendencias y que no se alineara con el atlantismo y con las instituciones comunitarias a él subordinadas:

*La G.G.T. francesa, la C.G.I.L. italiana, los dos miembros de la F.S.M., hacen causa común contra un conjunto: plan Marshall, pacto atlántico, C.E.C.A. y proyecto de C.E.D (Comunidad Europea de Defensa) que juzgan solidariamente unidas hacia «los preparativos de guerra contra la Unión Soviética»<sup>10</sup>.*

Había ciertas diferencias en las posturas de ambas afiliadas europeas de la FSM pues la central francesa aceptaba plenamente la ecuación soviética de Mercado Común=Pacto Atlántico, mientras que la CGIL se distanciaría de esa tesis a partir de 1956 cuando, en el congreso de la FSM de 1957, expuso su idea favorable a la unidad entre los sindicatos de los seis Estados miembros de la CEE.<sup>11</sup> No obstante, se mantuvo la colaboración CGT-CGIL en el plano europeo y en 1965 crearon un Comité de Enlace con sede en Bruselas.

### 3. Los precedentes de la CES. ¿Criatura no deseada?

La CIOSL reunía a sus confederaciones nacionales en una Organización Regional Europea (ORE) y, de la misma forma, la Internacional cristiana (CISC y después CMT) tenía una Organización Europea (OE) pero estos órganos se ocupaban de la política general de las Internacionales, sin plantearse apenas actividades estrictamente europeas.

Las nacientes instituciones europeas se dotaron de comités consultivos donde los trabajadores participaban junto a los empresarios. Esto hizo necesario que los sindicatos crearan grupos y comités de coordinación que, a la larga, desembocarían en la fundación de la CES. El primero que se creó fue el Comité Consultivo Sindical (TUAC)<sup>12</sup> en 1948 para el seguimiento de la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE) surgida del Plan Marshall.

Al crearse en 1951 la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), los sindicatos mineros y metalúrgicos también se agruparon y estuvieron representados en su Comité Consultivo ante la Alta Autoridad de la CECA. Hay que decir que la CECA y, en especial Jean Monnet, que la presidió entre 1952 y 1955, tuvo una mayor preocupación por la presencia de los sindicatos que la que más tarde mostraría la CEE, y una muestra de ello es que un sindicalista fuera miembro de la Alta Autoridad<sup>13</sup> (equivalente a la Comisión CEE) y, otro, juez de su Corte de Justicia<sup>14</sup>:

*Jean Monnet, apostó fuerte por la participación sindical en los organismos de la CECA, e impuso su opinión frente a la de algunos Estados, que eran contrarios a que un sindicalista formara parte de la Alta Autoridad. En su correspondencia con Robert Schuman: le explica sus temores: “Llamo su atención sobre un problema que quizá no surja, pero sobre el cual debemos [...]. Parece ser que sobre el noveno miembro de la Alta Autoridad elegido por cooptación, los Estados miembros tienen derecho de veto. Nosotros nos hemos comprometido con los sindicatos y conforme a ello el Sr. Finet, antiguo presidente de la CIOSL será escogido*

*por cooptación. Iríamos a una situación extremadamente seria si esta elección se vuelve imposible por el veto de un Estado [...]»<sup>15</sup>.*

Del mismo modo, al firmarse los tratados de la EFTA (1960) y de la CEE (1957) los sindicatos participaron en sus respectivos consultivos.<sup>16</sup> El Tratado de Roma de 1957 que instituyó la CEE no contemplaba la dimensión social y, de hecho, en esta materia, solo mencionaba como objetivos la creación del Comité Económico y Social y del Fondo Social Europeo y la libre circulación de trabajadores. El grueso del Tratado se centraba en la puesta en marcha del Mercado Común de los Seis.

En 1958, la CIOSL creó un Secretariado Sindical Europeo para tratar de cohesionar las posturas respecto a la CEE del que formaban parte sus afiliadas de los seis países miembros, y en 1959 creó otro comité similar para sus sindicatos de la EFTA.

En 1969, la CIOSL dio un paso más creando la CESL (Confederación Europea de Sindicatos Libres), que fusionaba a sus afiliadas de CEE y EFTA, pero la ele de «libre» indicaba claramente que aún no era un proyecto unitario. El holandés André Klos de la NVV<sup>17</sup> fue elegido presidente y el belga de la FGTB Theo Rasschaert, secretario general, cargo que ya tenía en el Secretariado Sindical Europeo. La CESL fue un paso necesario, pues sentó las bases sobre las que nacería la CES, pero era abiertamente insuficiente.

Un factor que agudizó la necesidad de crear una organización sindical específicamente europea y autónoma de las Internacionales, fue la inminencia de la primera ampliación de la CEE con las entradas de Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca (también Noruega estaba en las negociaciones pero un referéndum rechazó el ingreso) previstas para 1973. A partir de entonces, los sindicatos británicos, irlandeses y daneses tuvieron que trabajar con los de los Seis. Dirigentes sindicales nacionales importantes, como Heinz-Oscar Vetter de la DGB alemana, Victor Feather del TUC británico o Bruno Storti de la CISL italiana, organizaron reuniones para acelerar la creación de la CES y poder afrontar el déficit social comunitario:

*El origen de la CES se puede rastrear en un encuentro promovido por la DGB en Frankfurt en el verano de 1971 y que reunió a los líderes de la CIOSL en Europa, en el cual se evidenció la común insatisfacción por la casi total ausencia de iniciativa de la Comunidad en el terreno social y por la escasa influencia que en ella ejercían los sindicatos [...]. El proyecto se hizo público en una reunión posterior en Oslo a finales de 1971, mientras que en una reunión en La Haya a principios de 1972 se alcanzó un acuerdo para la unificación de las organizaciones europeas de la CIOSL y la CMT en un nueva Confederación independiente de las Internacionales, sin perjuicio de la posibilidad de la adhesión de otros sindicatos democráticos favorables a la integración europea<sup>18</sup>.*

Además de las reuniones oficiales, hay que destacar la labor que realizó el «Grupo de Perraudin» cuyo nombre corresponde al de un restaurante de Bruselas, ya desaparecido, donde se reunían un grupo de sindicalistas de plural procedencia (Raschaert, Kulakowski, Gabaglio, Savoini, etc.) cuyas charlas estimularon el proceso.

El largo trabajo para la gestación de un consenso se hizo en dos direcciones: por un lado, con los sindicatos pertenecientes a la Organización Europea de la Internacional CMT y, por otro, con los integrantes del comité sindical de la EFTA, la zona de libre cambio a la que pertenecía Gran Bretaña y los países nórdicos. La ORE-CIOSL y la OE-CMT tenían pleno acuerdo sobre Europa y, ya en 1969, redactaron un memorándum conjunto para un futuro Tratado de las Comunidades Europeas:

*En ese memorándum se expresaba una firme voluntad sindical en favor de la supranacionalidad, reclamando un parlamento elegido por sufragio universal y poderes legislativos plenos, una corte de justicia, una Comisión ejecutiva responsable sólo ante el parlamento<sup>19</sup>.*



Había acuerdo de principio sobre la necesidad de «parir» la CES pero no todos pensaban en el mismo tipo de organización y era necesario aclarar los límites de la nueva organización en lo geográfico: ¿CEE de los 9?, ¿CEE-EFTA?, ¿Europa occidental? También se interrogaban en cuanto al grado de pluralidad pues algunos querían que la CES guardara algún vínculo con la CIOSL (incluso mantener el nombre de CESL) aunque ello bloqueara a los cristianos. La mayoría se pronunció en contra de aceptar a los sindicatos de la FSM pero querían que los Estatutos dejaran la puerta abierta a organizaciones independientes.

El TUC estaba entre los más predispuestos a la apertura, tal vez porque en Gran Bretaña había una sola central, y, por tanto, la presencia de CMT o FSM no le planteaba problemas internos. Tampoco en Alemania, Austria o en los países nórdicos<sup>20</sup> había división en varias centrales, por lo cual las objeciones que en algún momento puso la DGB se justificaron en clave de no perjudicar a la CIOSL, cuando esta pasaba por dificultades frente a los norteamericanos por la apertura al Este de Alemania:

*La DGB (Confederación de Sindicatos Alemanes) jamás formará parte de una Confederación Sindical Europea que pudiera, en sus objetivos y en su forma de organización, ser dirigida contra la CIOSL, o ser manipulada en perjuicio de ella”-Declara OTTO VETER, su Presidente<sup>21</sup>.*

Pese a existir en Bélgica un fuerte sindicato afiliado a la CMT (CSC), el sindicato socialista FGTB se mostró desde el principio favorable a la incorporación de los sindicatos cristianos y esa postura la hizo extensiva a CGIL y más tarde a CGT y a CC.OO.

Sobre todo, inquietaba la repercusión de las posiciones hostiles de los sindicatos británicos frente a la CEE, a la cual su país acababa de adherirse. Una pregunta gorda seguía sin contestarse: ¿no generaría esto en el seno de la CES una parálisis que la llevara al fracaso desde el mismo momento de su puesta en marcha?

Al final la CIOSL asumiría el nacimiento de la CES, e incluso se atribuyó la paternidad, pero siempre quedó la duda de si la criatura era realmente deseada.

#### **4. Últimos Sobresaltos: el pelo en la sopa; las Trade Unions contra los mercaderes**

A pesar de que el acuerdo de la CMT con el proyecto de la CES unitaria era total, surgió un conflicto entre las dos Internacionales en relación con la OIT que retrasó la entrada de los sindicatos de la CMT en la fundación de la CES. Lo que ocurrió fue que la CMT participó junto a la FSM en un encuentro sindical internacional en Duvrovnik (Yugoslavia) los días 2 y 3 de febrero de 1972, seguido de otro en Bruselas el 11 de abril de 1972, en los que ambas Internacionales hablaron de la preparación de la conferencia anual de la OIT, que se celebraría en junio, y, en especial, de la composición sindical de su Consejo de Administración, donde la CIOSL ocupaba la mayoría de las plazas de los trabajadores, algo que, presumiblemente, CMT y FSM querían reducir. Esto lo califica Georges Debunne de «*pelo en la sopa*» porque «*creó un hielo comprensible en las relaciones CIOSL-CMT<sup>22</sup>*».

Dieciséis sindicatos europeos de la CIOSL, reunidos en Ginebra durante esas sesiones de la OIT, acordaron abrir un nuevo dialogo con la CMT, pero sin paralizar la agenda, por lo que fijaron fecha y lugar para el congreso constituyente: Bruselas, 7 y 8 de diciembre de 1972. Sin embargo, esa fecha se tuvo que cancelar por no existir aún acuerdo sobre la política de la CES hacia la Comunidad y, en su lugar, se celebraría una conferencia de trabajo para seguir limando las discrepancias. En la reunión en la que se tomó esa decisión de aplazamiento (Luxemburgo, 4 de octubre de 1972), la confrontación se planteó de forma muy cruda por el TUC, que manifestó que la CES no podía ser una organización pro-Mercado Común pues el congreso del TUC, al igual que el partido laborista, se habían pronunciado contra la entrada de Gran Bretaña en la CEE, al mismo tiempo que manifestaban su voluntad de trabajar en Europa:

*Organización sindical europea=Mercado Común: ¡No! Pero aceptar y defender la idea de una pertenencia a una organización europea a la cual adhieren todas las organizaciones que quieren evolucionar en la misma dirección para actuar juntos vis a vis de los gobiernos y de las multinacionales, entonces sí, porque esa es nuestra voluntad<sup>23</sup>.*

Los sindicatos británicos anunciaron que no ocuparían sus puestos en los comités consultivos de la CEE, incluido el Comité Económico y Social, en línea con el boicoteo anunciado por el partido laborista al Parlamento Europeo. La conferencia sustitutiva del congreso abordó cinco puntos: los objetivos y competencias de la nueva organización; la delimitación geográfica e ideológica, las relaciones con la CIOSL, la estructura, el espacio de las federaciones de rama y las finanzas.

Esa conferencia fijó la nueva fecha de constitución, que sería definitiva, para los días 8 y 9 de febrero. En cuanto al vínculo con la CIOSL, no habría dependencia de ella pero sí un reparto de competencias dado que ambas pertenecían a la «misma familia del sindicalismo libre y democrático». Se debatió una propuesta conjunta de los Comités Sindicales Profesionales (federaciones de rama) relativa a poder participar en el congreso con voz y voto y, en los comités ejecutivos, con voz, que fue bien vista por la mayoría aunque no se aprobó formalmente. No se produjo ningún avance en cuanto al posicionamiento sobre el Mercado Común.

## **5. 1973, ampliación de la CEE y represión en España. ¡Carrero Blanco al barranco!**

Mientras se fundaba la Confederación Europea de Sindicatos (CES), otras cosas pasaban en Europa y en España en aquel lejano invierno de 1973.

En enero de 1973, la Comunidad de los Seis pasó a ser de los Nueve<sup>24</sup> con Reino Unido, Irlanda y Dinamarca y, al mismo tiempo, François-Xavier Ortoli sustituyó a Sicco Mansholt en la presidencia de la Comisión.

En 1946, Wiston Churchill, ya ex primer ministro, llamó solemnemente a los europeos a crear los «Estados Unidos de Europa» como una reacción frente al «telón de acero», pero donde no estaría el Reino Unido. Según Churchill los Estados Unidos de Europa habrían de formar el tercer polo del mundo occidental junto a los Estados Unidos de América y al Imperio Británico<sup>25</sup>. Sin embargo, la CEE empezó a generar un crecimiento económico espectacular, mientras que la economía británica estaba en declive y eso hizo que el partido conservador diera un giro y demandara el ingreso en 1961, solo cinco años después de su puesta en marcha.

La oposición de Francia a la entrada de Gran Bretaña fue inamovible mientras tuvo de presidente al general De Gaulle, quien la consideraba poco menos que el caballo de Troya de los EEUU en Europa. Georges Pompidou, que sustituyó de De Gaulle en 1969, levantó el veto francés. En 1972, muchos ingleses no sentían entusiasmo por la entrada en la Comunidad (parece que eso no ha cambiado mucho) y los laboristas reclamaron una renegociación cuando llegaron al poder, más o menos como Cameron ahora, pero también parte de la opinión pública francesa era reacia y, el referéndum que el presidente Pompidou organizó en Francia, sobre el ingreso británico, arrojó un 68% de «síes» aunque hubo una abstención de cerca del 40%.

A finales de año, tras la guerra del Yon Kippur, se inició la primera crisis petrolera mundial que tuvo consecuencias en la inflación y en el empleo en aquellos países industrializados, como los europeos, afectados por el embargo de los países exportadores de la OPEP. Por ello, en una cumbre extraordinaria, la CEE decidió poner en marcha una política energética común.

En España, la dictadura preparaba el franquismo sin Franco y, para garantizarlo, en junio, el «Caudillo» nombró presidente del gobierno a Carrero Blanco. La Coordinadora General de Comisiones Obreras fue descabezada un año antes con la detención de diez de sus miembros más relevantes,

entre ellos Marcelino Camacho, y se puso en marcha una campaña nacional e internacional contra el «Proceso 1001» que se celebró en diciembre de 1973. Asimismo, la dirección de USO, dirigida por José María Zufiaur, fue detenida en 1972 y procesada, con peticiones de prisión muy altas para sus miembros, aunque el juicio no llegó a celebrarse. Nicolás Redondo, secretario de UGT, fue detenido en 1973, multado con 200.000 pesetas e ingresado en prisión durante unos meses por impago de dicha multa; en esa situación estaba cuando se celebró el congreso de la CES.

Pese a que la represión era muy aguda, las huelgas no cesaron, tanto en el Metal como en la Construcción y en otras ramas (huelga de maestros), traduciéndose en detenciones y despidos masivos e incluso a veces en muertes. Un trabajador, militante del PSUC y de CC.OO, en abril, durante una huelga en la central térmica Sant Adrià del Besos, murió por disparos de la Guardia Civil. Durante la conferencia de la OIT en Ginebra, hubo una importante manifestación para pedir la expulsión de la delegación «verticalista» y solidarizarse con el sindicalismo democrático. En junio los manifestantes ginebrinos gritaban contra el almirante recién nombrado por Franco ¡Carrero Blanco al barranco!, pero en diciembre, en Madrid, en vez de para abajo saltó para arriba. En la siguiente conferencia de 1974, el Grupo de los Trabajadores de la OIT admitió en su seno a CC.OO, UGT, y más tarde también a USO y ELA-STV.

## 6. La CES se constituye en dos actos. El misterio de las actas.

Los dieciséis sindicatos promotores decidieron ir al acto constituyente sin esperar a la OM-CMT, pero previendo que se incorporaría a corto plazo. Esta fórmula, que podría ser tácticamente útil, tenía la desventaja, como se vería más tarde, de que los nuevos adherentes se encontrarían con unos Estatutos iniciales con ciertos condicionantes. La FGTB belga, se encargó de los trabajos preparatorios, y su secretario general, Georges Debunne, que tuvo un importante papel en todo el proceso, sería el presidente del congreso.

El 8 de febrero de 1973, a las diez de la mañana, en la Maison des Huit Heures (Casa de las Ocho Horas), sede de los sindicatos de los servicios públicos de la FGTB<sup>26</sup>, sita en la plaza Fontainas 9-11, de Bruselas, comenzó la Asamblea Constituyente bajo la presidencia de Georges Debunne, secretario general de la FGTB. La Asamblea constitutiva se limitó a la aprobación de los Estatutos, del nombre que fue Confederación Europea de Sindicatos (decisión política pues conllevaba la desaparición de la L de «libre») y de la elección del Comité Ejecutivo. Más allá de eso, y según diría Georges Debunne, la Asamblea transcurrió sin dificultades mayores como si todo el mundo quisiera el consenso y no perder más tiempo, pero sin resolver los problemas más espinosos<sup>27</sup>.

No obstante, hay que referirse al fuerte impacto de un rumor, según el cual, los sindicatos oficiales de la Unión Soviética iban a pedir la entrada en la CES con el apoyo de la DGB. El propio presidente de la Asamblea, Georges Debunne, me comentó, muchos años después, que «*sentó como una bomba*». Para aclarar las cosas, subió a la tribuna de la Asamblea H.O. Vetter, cuya entrevista pocos días antes en Moscú con el presidente del Consejo Central de los Sindicatos Soviéticos, Alexandre Schelepin, ex jefe del KGB y según la prensa occidental aspirante al poder en la URSS, había dado pie a la noticia. Vetter explicó que Schelepin le había pedido que informase a la Asamblea constituyente que los sindicatos soviéticos deseaban ser miembros de la CES. Vetter cumplió el encargo, pero no tenía ninguna intención de mezclar el sindicalismo estatal de la URSS con el democrático occidental. A pesar de que la cosa no pasó de la categoría de anécdota, el diario español *Ya*, portavoz de la Iglesia, dedicó un editorial el 2 de marzo a la «noticia»: «*la URSS pertenece a la nueva Confederación de Sindicatos Europeos*».

Esa especie de «coexistencia sindical pacífica» que sostenía la DGB, en línea con la política exterior alemana, se expresaría fuera de la CES, en el marco de la OIT, con la convocatoria de varias conferencias europeas donde los sindicatos de los países socialistas compartieron los debates con los de la Europa capitalista salvo algunos, como FO de Francia, que se negaron a participar.

El día 9 se celebró el 1º congreso de la CES. Los dos únicos documentos que existen sobre el congreso son un breve comunicado y los Estatutos. Esto ha causado sorpresa, e inconvenientes, a muchos estudiosos de la historia de la CES, pues las actas o un resumen de los debates es lo habitual en las grandes reuniones del sindicalismo internacional. Sin embargo, ese fallo estaba suavizado por el hecho de que el boletín diario EUROPE, independiente pero con mucha relación de trabajo con la Comisión, probablemente por encargo de los organizadores, publicara amplios extractos de los debates del congreso que pudieran considerarse resúmenes de los mismos.

Corinne Gobin, que ha estudiado sus congresos trabajando sobre los archivos históricos de la CES<sup>26</sup>, al referirse al primer congreso, lamenta que *«la ausencia de documentos de archivo [...] nos impide dar una idea de los debates que tuvieron lugar sobre la forma y el contenido que había que dar al movimiento»*<sup>29</sup>.

Sin embargo, un libro, seguramente el primero sobre la CES, del profesor español Ramón Bayod y Serrat<sup>30</sup>, publicado en 1975 por el Ministerio de Trabajo, reprodujo amplios resúmenes de las intervenciones, extrayéndolas justamente de EUROPE, especialmente de los números 1.218 y siguientes. Aunque he releído numerosas veces ese pequeño libro, y he mencionado en trabajos anteriores sus referencias al congreso de 1973, no comprendí entonces que su principal fuente, el Bulletin Quotidien Europe, pudiera contener gran parte de los debates<sup>31</sup>.

Aparte de la inexistencia de las actas, el problema está en que no figuran en los archivos de la CES una copia de aquellas crónicas de EUROPE sobre el congreso. Es comprensible que el libro de Bayod, publicado solo en castellano, haya escapado a los investigadores de la CES, en su gran mayoría francófonos o anglófonos, pero menos comprensible es que estos no hayan buscado en las hemerotecas.

Precisamente, de esos largos extractos de EUROPE y de algunos pocos recortes de la prensa belga puede inferirse que el congreso fue algo más movido que la Asamblea. El tono de los discursos muestra que los participantes eran conscientes de la importancia de la fundación de la CES pero que albergaban dudas sobre el devenir. Ministros, representantes de la Comisión (el comisario Altiero Spinell<sup>32</sup>) y representantes de la EFTA dieron la bienvenida a la CES pero, sin duda, las intervenciones más esperadas eran las de los delegados británicos y de las invitadas CMT y CIOSL.

Las diferencias sobre la CEE fueron abordadas con diplomacia y pragmatismo por los británicos. El diario *Le Soir* (10-2-1973) informaba sobre el Congreso con el titular *«El humor inglés hace su entrada en la Confederación de sindicatos europeos»* debido a que, al parecer, la víspera, Victor Feather, secretario general del TUC, tratando de convencer a sus compañeros de delegación sobre la inevitabilidad del proceso europeo argumentó que él no sabía si su traje lo había hecho un obrero italiano, español o pakistaní, y que Jack Jones le había interrumpido así: *«¡más valdría que te lo hubiera cortado un sastre!»*.

El propio Jack Jones, intervino en nombre del Comité Sindical de la EFTA y se refirió a las diferencias que existían entre los sindicatos sobre la CEE, asegurando que estas no deberían impedir que los sindicatos estuvieran unidos en favor de una verdadera democracia industrial.

H.O. Vetter de la DGB, pidió abiertamente a los sindicalistas británicos que se incorporaran a los puestos que les correspondían en las instituciones comunitarias (CESE, Comité de Empleo, etc.) y que hasta entonces boicoteaban: *«Hemos puesto grandes esperanzas en vosotros, en vuestra experiencia, en vuestras tradiciones. Tenemos necesidad de vosotros y no podéis sustraeros a ella durante más tiempo»*<sup>33</sup>. El líder del TUC británico, V. Feather, le respondió positivamente: *«Estudiaremos con gran atención lo que habéis dicho. Tomamos buena nota de ello»*<sup>34</sup>.

Si bien los sindicalistas británicos ocuparon más tarde sus plazas en los comités consultivos comunitarios, solo en la Conferencia del TUC de 1988 aprobaron un cambio en su tradicional oposición a Europa, adoptando un sí crítico a la construcción europea similar a la postura de la mayoría de los sindicatos europeos. La convivencia en la CES tuvo sin duda influencia en este giro, pero aún más, su guerra con la primera ministra Margaret Thatcher que odiaba por igual al sindicalismo y al europeísmo, representado por la Comisión y su presidente Jacques Delors: los enemigos de mis enemigos son mis amigos debieron pensar en el TUC.

Sin duda el más esperado de los discursos fue el del secretario general de la CIOSL, Otto Kersten, para verificar cual era el grado de satisfacción de la CIOSL con el nacimiento de la CES, y cómo iban a ser las relaciones futuras de las dos organizaciones. Kersten abordó todos los interrogantes y tensiones que habían surgido en el proceso de gestación de la CES. Expresó el apoyo de la CIOSL justificado por el traslado de competencias nacionales a la CEE y por la necesidad de los trabajadores de Europa occidental de defenderse ante la «*exagerada influencia de las instituciones económicas y del capital*». Reclamó para la CIOSL la iniciativa de la reunión de Frankfurt del verano de 1971 de líderes europeos que impulsó la creación de la CES. No aludió a la pérdida de la «L» en el nombre pero mencionó muchas veces al sindicalismo libre y la necesidad de mantener una cooperación «*sobre la base de una división claramente determinada del trabajo*», entre otras cosas, por los compromisos de solidaridad con el tercer mundo y porque ambas son financiadas por los mismos sindicatos miembros<sup>35</sup>:

*Esta Confederación nos permite albergar grandes esperanzas. Cerca de 30 millones de miembros europeos de los Sindicatos de la CIOSL han dado así un paso decisivo para asegurar una mejor representación de los intereses de todos los obreros y empleados de la parte occidental de Europa [...]. Entre la C.I.O.S.L y la nueva Organización europea debe existir una cooperación estrecha, que es además «una condición previa absoluta» de la ejecución de nuestras tareas sobre el plano internacional [...]. Nuestras dos organizaciones deberán, pues, ejercer un mayor influjo sobre las instituciones europeas a fin de dar a la política de la Comunidad europea en el dominio del comercio exterior, financiación y desarrollo, un carácter más abierto al mundo [...] estoy seguro que esta nueva Organización europea no ha de ser un club de «ricos europeos» [...] teniendo en cuenta la buena colaboración que ha habido entre la C.I.O.S.L y la C.E.S.L., yo no temo que una tal cooperación estrecha y fructífera no haya de ser posible [...] Que esta nueva Confederación, la vuestra, la nuestra, pueda reforzar nuestro «movimiento sindical internacional libre»<sup>36</sup>.*

Estos fragmentos, entresacados del discurso de Kersten, son suficientes para comprender la posición de la CIOSL, indudablemente partidaria de reforzar la acción sindical en Europa, pero también temerosa de la excesiva independencia que pudiera tener la CES. Puede decirse que algunas de las «condiciones» que la CIOSL impuso el 9 de febrero de 1973 fueron una constante en sus relaciones con la CES, al menos hasta que se produjeron los cambios políticos en la Europa central y oriental y la reforma estatutaria de la CES en el congreso de 1991. En resumen, estas eran las líneas rojas de la CIOSL:

- El pluralismo de la CES, y así lo recogerían los Estatutos, abarca al sindicalismo libre democrático, es decir a los de la CIOSL, aunque con la palabra «democrático», se alude a la posibilidad de incorporación de la CMT.
- El límite geográfico es la Europa Occidental: esto se materializó en que la CES no intervendría en los temas de la Europa del Este (una muestra de ello es que en la resolución general del 4º congreso de la CES de 1982 no se menciona el surgimiento de Solidarnosc en Polonia); menos aún en los del sur del Mediterráneo. En lo relativo a los convenios de Lomé (hoy de Cotonou) entre la Comunidad y los países de África, Caribe y Pacífico (ACP), lo haría de forma subordinada a la CIOSL
- La participación sindical en los organismos mundiales es tarea exclusiva de la CIOSL. Esta autolimitación, o imposición, ha supuesto que en la OIT se traten muy a menudo problemas laborales que afectan a los trabajadores europeos, sin que se dé la palabra a la CES. Es paradójico que hasta 1991 (es decir, en el periodo en que la CES era más sumisa a estas restricciones), la CES tuvo la costumbre de convocar a su Comité Ejecutivo una vez al año en Ginebra, coincidiendo con la conferencia anual de la OIT, pero no se debatían los temas de la OIT. Es decir, que el CE de la CES solo se reunía Ginebra para aprovechar la presencia que allí había de los dirigentes sindicales europeos. A partir de 1991, la CES suprimió el Ejecutivo

de junio en Ginebra, precisamente porque los temas a tratar no tenían que ver con la OIT y, por lo tanto, podían discutirse en Bruselas. Tal vez lo que habría que haber cambiado no era el lugar de esa reunión anual sino el contenido de la misma, incluyendo en el orden del día la conferencia de la OIT. Seguramente las prioridades de la CES, en ese momento, eran otras y la OIT sigue siendo hoy una laguna en la agenda de la CES. Muchas organizaciones y asociaciones de todo orden y tamaño, se acreditan como observadoras ante la conferencia de la OIT mientras que la CES no lo hace casi ningún año.

- El trabajo hacia la Comunidad es competencia de la CES, pero no absoluta, y la CIOSL podrá también intervenir en algunos asuntos de forma compartida con la CES. En la etapa del presidente Delors, la Comisión reconoció a la CES como interlocutor social único y, salvo en algunos asuntos mundiales que compartió con CIOSL y CM, la CES y las federaciones europeas de rama monopolizaron el trabajo ante las instituciones europeas.

En su saludo, el presidente de la CMT, Jef Houthuys (que también lo era de la CSC belga), teniendo en cuenta que la redacción de los Estatutos facilitaba la entrada de sus centrales nacionales europeas, no quiso entrar en polémicas pero declaró a la prensa que esperaba que las conversaciones para su integración concluyeran rápidamente *«sobre la base del respeto mutuo y de la democracia»*.

El congreso eligió como presidente (que era el cargo principal) a Victor Feather, secretario general del TUC, a Theo Rasschaert como secretario general, y al noruego de la LO Kare Sandegren (hasta entonces secretario general del EFTA-TUC) como secretario general adjunto.

La elección de Feather, a propuesta de HO. Vetter, inauguró la costumbre del acuerdo previo y de rotación entre los grandes sindicatos europeos. A Feather, representante del TUC, entonces mayor central europea, le propuso Vetter, presidente de la DGB, segunda fuerza, quien le sucedería a corto plazo en la presidencia de la CES. Parece que hubo algunas críticas a esa entente británico-alemana, por la forma, pues fue una propuesta de última hora que hizo que se retirara la candidatura, ya presentada previamente, de T. Nielsen de LO de Suecia. Este último y Debonne fueron vicepresidentes y, más adelante, los líderes de los principales sindicatos formaron un comité restringido que tomaría las decisiones más importantes antes de someterlas al Ejecutivo.

En el interior de la CES todos los sindicatos eran iguales, pero unos más iguales que otros. La opinión de los grandes solía ser determinante. Aparte de TUC y DGB, también tuvo un peso relevante el conjunto de sindicatos de Dinamarca, Suecia, Noruega y Finlandia que solían coordinar su presencia (formaban un Consejo Sindical Nórdico) en la CES así como en la CIOSL y en la OIT. Los sindicatos italianos conformaron un «cuarto poder». Estas cuatro poderosas patas tenían aproximadamente el mismo número de afiliados: unos ocho millones cada uno aproximadamente. A partir de los años noventa, los sindicatos del sur (Italia, Portugal, Francia y España), además de Bélgica, mantuvieron reuniones informales y de periodicidad variable en lo que se denominaría el «grupo latino».

El cargo de secretario general cubría funciones más administrativas que de liderazgo político. Ni se menciona su elección en el comunicado del congreso. Los presidentes hacían los discursos en el congreso mientras el secretario general solo presentaba un informe de gestión del secretariado. Emilio Gabaglio fue el primer secretario general de la CES que hizo el discurso de clausura en un congreso, el de Luxemburgo, en 1991, que, entre otras reformas, estableció que el secretario general era el primer dirigente y portavoz de la CES.

Con la elección del secretario general adjunto se quería representar la fusión de los Comités Sindicales de la CEE y de la EFTA a quienes se asignaba respectivamente la secretaría general (*Rasschaert*) y la vicesecretaría (*Sandegren*).

## 7. La UGT de España en la fundación de la CES. La carta de Toulouse

El último párrafo del comunicado emitido tras el congreso decía que «*la Asamblea constituyente ha decidido aceptar a la U.G.T. (España) entre las organizaciones fundadoras*». Pero, entonces, ¿estuvo la UGT en la fundación de la CES? Sí y no; depende. Formalmente, las sesiones del 8 y del 9 de febrero celebraban dos eventos distintos: la Asamblea constituyente el 8 y el 1<sup>er</sup> congreso el 9. En la primera no estuvo representada y, en la segunda, sí. La Asamblea pidió al congreso que aceptara a UGT entre las fundadoras y este lo aprobó. Por tanto, no hay duda de que UGT es a todos los efectos miembro fundador.

Sin embargo, eso no estaba previsto, y la prueba de ello es que en el comunicado del congreso se hablaba de 16 organizaciones, pero el 6 está tachado y sustituido a mano por un 7. Solo se pensaba incluir de entrada a las afiliadas a la CIOSL de los países de la CEE y de la EFTA y, España, en plena dictadura, no pertenecía a ellas. Puede decirse que, sin proponérselo, UGT había logrado (además de su incorporación) un primer salto cualitativo de la CES pues con su inclusión la CES nacía abierta al conjunto del sindicalismo europeo más allá de las fronteras comunitarias.

¿Qué había pasado? Pocos días antes del congreso (el 24 de enero), el responsable de organización de UGT, Antonio García Duarte, se encargaba también, desde el exilio, del trabajo internacional, y escribió desde Toulouse una carta dirigida al secretario general de la FGTB, anfitrión del congreso, y al secretario general de la CESL, Theo Rasschaert, protestando por la exclusión de la UGT y reclamando que fuera invitada al congreso. En esa carta<sup>37</sup> escrita en tono de indignación, García Duarte argumentaba que «*el hecho de que la España franquista no esté representada en las organizaciones con vocación europea, no impide a nuestra organización los lazos con Europa*<sup>38</sup>».

García Duarte no duda en utilizar un tono anticomunista para convencer a sus interlocutores:

*Precisamente en un momento en que la Federación Sindical Mundial y los partidos comunistas europeos se emplean sin descanso y con importantes medios, a penetrar y a organizar la masa de trabajadores emigrantes (a los que llaman el «subproletariado europeo») vuestra actitud hacia la UGT no nos parece nada oportuna. La UGT combate sobre el terreno las tentativas de implantación de Comisiones Obreras y del Partido Comunista Español en Europa.*

Ni Debunne como anfitrión, ni Rasschaert, como secretario de la CSEL, se sentían con autoridad para invitar a UGT, por lo cual García Duarte no obtuvo una invitación pero buscó una vía indirecta, la de hacerse incluir en la delegación de la CIOSL. Ya en la Bruselas, debió convencer a la Asamblea constituyente, y el congreso incluyó a UGT.

El motivo por el cual muchos libros y estudios no citan a UGT entre las fundadoras es porque en los Estatutos aprobados (y distribuidos) el día anterior, figuraba la lista de los fundadores en la que solo estaban los dieciséis que estuvieron en la Asamblea. Esta mención a los fundadores se eliminó muchos años después, a demanda de las demás afiliadas que consideraban esa mención como innecesaria y susceptible de ser esgrimida para ostentar una especie de prevalencia de los pioneros.

## 8. 1974, la CES se ensancha pese al corsé estatutario. Votos y vetos

El preámbulo de los Estatutos aprobados en la Asamblea constituyente establecía que «*las organizaciones miembros todas ellas afiliadas a la CIOSL se adhieren sin reservas a los principios del sindicalismo libre y democrático*<sup>39</sup>». El artículo 2 de los breves Estatutos indicaba que las nuevas adhesiones debían ser aprobadas por el Comité Ejecutivo y ratificadas por el Congreso. No decían nada acerca de que la CIOSL debiera dar el visto bueno pero, fuera de texto, hubo un compromiso de con-

sultarla. Se sobreentendía también que, al formar parte de la misma familia, la CES renunciaba a favor de la CIOSL en los temas internacionales: «*Se convino que no habría discusiones previas entre miembros de la CES, sobre problemas mundiales y que las posiciones de las organizaciones europeas en el CE de la CIOSL serían a título individual*<sup>40</sup>».

Esta interpretación «libre» de los Estatutos dejó de aplicarse poco después en lo relativo a las afiliaciones pues vulneraba el artículo 2, pero no así en cuanto a la limitación de competencias de la CES en favor de las Internacionales.

La CES, durante muchos años, dejó en manos de la CIOSL y de la CMT las acciones en pro de la democratización política y sindical del Este. Solo a partir de los cambios en la Europa Oriental, la CES asumió el proceso de reformas sindicales y la progresiva entrada de los nuevos sindicatos democráticos. De las condiciones que pareció exigir la CIOSL en el congreso fundacional de la CES, algunas decayeron enseguida, pero otras perduraron bastante.

Pocos meses después de la fundación de la CES, se abordó con la Organización Europea de CMT la afiliación de sus organizaciones a la CES. Ya no existieron grandes obstáculos, pues no hubo nuevos incidentes relevantes entre las dos Internacionales y, en el plano europeo, la CESL y OE-CMT acordaron, pocos días antes del congreso constituyente, los criterios para la incorporación de los sindicatos «cristianos»<sup>41</sup> y la subsiguiente disolución de la OE-CMT. De todas formas, en esa misma reunión celebrada el 5 de febrero se puso sobre el tapete, por parte de la CESL, la incógnita que representaba para el futuro de la CES que el movimiento sindical se uniera en el plano geopolítico intermedio (el europeo) mientras en el inferior (el nacional) y en el superior (el mundial) se mantuviese la división<sup>42</sup> que aún colea.

Esa unidad “intermedia” no se resintió y, gradualmente, la CES fue capaz de aproximar a la gran mayoría de los sindicatos en torno a una posición de europeísmo crítico. Muchas veces las diferencias en la CES se han dado más por la diversidad de las realidades nacionales entre el norte y el sur, que por la pluralidad ideológica de sus centrales. Pero es cierto que, en algunos pocos países, no ha sido posible la conjunción de todas las afiliadas en alguna acción de dimensión europea debido a enfrentamientos de carácter doméstico. Cuarenta años después del inicio de la unidad sindical europea, han sido muy escasos los procesos de unificación orgánica entre centrales nacionales.

Tampoco se unieron entonces completamente las dos tendencias, «cristiana» y «libre», en Europa, pues las estructuras sectoriales no estaban afectadas por los compromisos de unión OE-CMT y CES.

Quedaban por sortear las objeciones que alguna afiliada de la CES pudiera poner a una aspirante. En general, el clima entre las centrales «cristianas» y las de la CES no era malo en los sitios importantes como Bélgica, donde la Confederación de Sindicatos Cristiano (CSC) y la Federación General de Trabajadores de Bélgica (FGTB) mantenían una fuerte competencia, que persiste hoy día, pero ambas se reconocían mutuamente a todos los efectos. La excepción fue Francia donde las relaciones entre FO y CFDT (entonces miembro de CMT<sup>43</sup>) eran pésimas.

Las afiliaciones se tuvieron que solicitar individualmente pues no se trataba de una fusión de la CES con la OE-CMT y, el 7 de marzo de 1974, la CIOSL dio su conformidad para el ingreso en la CES de ocho organizaciones de la CMT<sup>44</sup> además de la SAR de Finlandia y del ICTU<sup>45</sup> de Irlanda.

Se convocó un congreso extraordinario en Copenhague, del 23 al 25 de mayo de 1974, para ratificar las nuevas afiliaciones y para incorporar a las federaciones de rama (comités agregados) que en principio fueron: FEM (Metal), Intersindical CECA, Comité europeo de ITF, ETA (agricultura), Eurofiet (empleados) y SISS (espectáculo y cultura).

Más complicada se presentó la demanda de afiliación de la CGIL (que había abandonado la FSM en la cual conservaba un status de asociada) sostenida por las otras centrales italianas, CISL y UIL, inmersas las tres en una dinámica de fuerte unidad de acción en su país.

En Italia, la unidad de acción había desembocado en la creación de federaciones unitarias en el metal (FLM) y en otras ramas y, en julio de 1972, se creó en el plano confederal la Federación CGIL-CISL-UIL<sup>46</sup>.



OGB de Austria y FGTB de Bélgica querían la admisión de la CGIL al tiempo que la de los sindicatos cristianos, mientras que TUC, DGB y FO insistían en que eso no se podía llevar a cabo sin el visto bueno de la CIOSL. La CISL y la UIL aceptaron esperar la opinión de la CIOSL a condición de que posteriormente el CE de la CES tomase una decisión en plena autonomía. Sin embargo, como la opinión de la CIOSL no llegó antes del congreso de Copenhague, la solución de compromiso adoptada consistió en que el congreso diese un mandato al Comité Ejecutivo para que este ratificase la afiliación de la CGIL.

Por fin, cuando se votó, la CGIL obtuvo los dos tercios necesarios de forma muy ajustada pues, aunque la CIOSL no se manifestó claramente en contra, sí lo hicieron algunos sindicatos, entre ellos la DGB alemana., que, por la primera vez, perdía una votación en la CES. También, curiosamente, se opusieron algunos sindicatos cristianos recién afiliados, como la CSC belga, alegando que era mejor asentar primero la CES sobre la base de los sindicatos CIOSL y CMT.

Con la CGIL se reforzó la representatividad de la CES por tratarse de una central muy grande y combativa. Su entrada tuvo como valores añadidos el ser fruto de la unidad en el plano nacional y simbolizar la apertura de la CES al sindicalismo de orientación mayoritariamente comunista. El congreso extraordinario de Copenhague cerraba el proceso constituyente de la CES, iniciado en febrero del año anterior. No obstante, ese aperturismo fue interrumpido en los años siguientes y, otras centrales importantes de similares tradiciones a la CGIL, quedaron a las puertas, como la CGT francesa, la CGTP de Portugal o CC.OO de España o PEO de Chipre.

La CGT francesa, una de las organizaciones más emblemáticas del movimiento obrero europeo e internacional solo entraría en la CES en 1999 después de desafiliarse de la FSM, y fue apoyada por CFDT pero no por FO. La CGTP de Portugal, también primer sindicato en su país, entraría en 1995.

Al conmemorarse el cuarenta aniversario de la CES, cabe recordar que también se cumplen los mismos años de la primera aproximación de las entonces ilegales Comisiones Obreras a la CES. Sobre el largo expediente de la afiliación de CC.OO a la CES se ha escrito bastante y yo mismo lo hice con bastante detalle en algunos trabajos<sup>47</sup>. Esta batalla político-diplomática la inicié desde París la Delegación Exterior de Comisiones Obreras (DECO), dirigida por Carlos Elvira, cuando, a los once días de crearse la CES, escribió a su presidente, Victor Feahter, pidiendo una reunión «*para familiarizarnos con las condiciones necesarias para la posible afiliación de Comisiones Obreras a la Confederación Sindical Europea*». Algo que tardaría dieciocho años en concretarse.

Durante la larga discusión del expediente, los argumentos que se dieron por parte de UGT y de ELA-STV fueron, en parte, coincidentes con los que se utilizarían con CGIL, CGT y CGTP, si bien eran casos distintos, por lo cual, se esgrimieron también las particulares situaciones políticas y sindicales en cada uno de sus países.

En 1981, todo indicaba que, tras el 2º congreso de CC.OO, en el que la CES pudo comprobar *in situ* que Comisiones tenía un funcionamiento democrático y una política europeísta, la afiliación sería inmediata. Pero, entonces, el presidente de la DGB alemana, H.O. Vetter, amenazó con abandonar la CES si entraba CC.OO. Se abrió una crisis grave en el interior del Comité Ejecutivo, y algunos sindicatos que iban a votar a CC.OO se abstuvieron ante el temor de una ruptura de la CES y CCOO no logró alcanzar los dos tercios necesarios a su favor.

Aunque se entendieran algunas de las razones públicas o subterráneas de la UGT, especialmente los desencuentros, a veces descarnados con CC.OO en los primeros años de la democracia (nunca tan virulentos como los que se daban en Francia o Portugal), el veto fue desproporcionado, y el alegato fuera de época. La verdad es que UGT temía que la entrada de CC.OO en los foros internacionales le perjudicara en la competencia que mantenían en España por la primacía de la representación de los trabajadores.

Como no se podía negar la representatividad de CCOO, y ante la falta de consistencia de algunas de las primeras objeciones, como la de que era un movimiento y no un sindicato o la de ser antieuropeos, a partir de 1978 (primer congreso de CCOO y primeras elecciones sindicales de la democracia,

ganadas claramente por CCOO) los argumentos se centraron en lo que constituía el meollo de la acusación: se trataba de una organización comunista, vinculada de una forma o de otra a la FSM, y por lo tanto no cabía en la CES, con arreglo a los principios estatutarios.

La traslación mimética de los viejos prejuicios del exilio socialista al terreno sindical no casaba ni con el papel decisivo que había jugado la ejecutiva de UGT para la renovación del PSOE, ni con las prácticas unitarias que algunos de sus dirigentes, como Nicolás Redondo, habían mantenido en el interior durante el franquismo. En cualquier caso, ese empecinamiento en vetar a CC.OO se llevó demasiado lejos en el tiempo. Así se reconoce en este párrafo del libro de Aroca Mohedano, publicado por UGT:

*Este es uno de los aspectos más controvertidos de la actuación internacional de la UGT. El bloqueo permanente al que sometió al resto de las organizaciones sindicales españolas, fundamentalmente en el seno de la Confederación Europea de Sindicatos –que podría haber tenido justificación durante los primeros años de la Transición– se convirtió en un intento demasiado prolongado por mantener la hegemonía absoluta en el terreno internacional<sup>48</sup>.*

Pese al rechazo, CC.OO no abandonó el objetivo de entrar en la CES, ni cayó en la tentación de agruparse en una especie de «coordinadora de los excluidos» con CGT y CGTP, con las que, sin embargo, mantuvo buenas relaciones.

Entre 1988 y 1989, CC.OO relanza las gestiones para la afiliación a la CES, y su exclusión no podía mantenerse mucho más tiempo. Una dilación mayor habría llevado a CC.OO a exigir una nueva votación en el Comité Ejecutivo<sup>49</sup> que, esta vez, sí alcanzaría los dos tercios necesarios. La unidad de acción en España recibió un fuerte impulso tras la elección como secretario general de Antonio Gutiérrez en diciembre de 1987 y por su inmediato entendimiento con Nicolás Redondo. La huelga general de diciembre de 1988 selló una nueva etapa que, forzosamente, debía extenderse al plano internacional.

Tocaba a UGT mover piezas y es preciso reconocer que su departamento internacional, dirigido por Manuel Bonmati, lo hizo de forma prudente pero decidida, trabajando en la dirección de preparar en el interior de UGT la aceptación del ingreso de CC.OO y que, sin esa actitud, se hubiera enturbiado de nuevo el expediente. Más o menos, el acuerdo entre los dos departamentos internacionales era este: nosotros no pedimos una votación inmediata de afiliación para que vosotros, en un corto plazo, alcancéis un consenso interno, y podamos proponer, de común acuerdo, una fecha votación en el Comité Ejecutivo de la CES. Todo culminó en Roma, en diciembre de 1990, donde CC.OO fue admitida por el CE de la CES sin ningún voto en contra.

La USO de España, que en ese momento aún no era miembro de la CMT, (lo sería después de su ruptura interna en 1977), no entró en la CES hasta 2005. Debo decir que, de la misma manera que UGT obstruiría injustificadamente la entrada de CCOO en la CES, también ésta, junto a UGT, lo haría con la USO, alegando esencialmente su falta de representatividad. Por la parte que me toque, debo reconocer que, pese a tratarse de un sindicato pequeño, la exclusión de USO contradecía la apuesta de UGT y CCOO por el fortalecimiento de la CES.

Chipre es el único país de la UE cuyo sindicato mayoritario no pertenece a la CES, debido a la oposición de las otras centrales y a que PO (Federación Panchipriota del Trabajo) sigue siendo miembro de la FSM. De igual forma que algunas afiliadas a la CES no pertenecen a la CSI, heredera de CIOSL y CMT (ejemplo: CGTP portuguesa) la afiliación o no a otra Internacional, como la FSM no es una razón legítima de exclusión. Otra cosa es que PEO apoyara las actitudes agresivas de la actual FSM (que hoy tiene poco que ver con la del pasado) hacia la CES como los intentos de torpedear el último congreso de la CES en Atenas. No creo que eso lo hubiera secundado PEO en Chipre.

Hoy día los prejuicios ideológicos han sido superados, como muestra que un dirigente de la CG, Jöel Decaillon, haya sido secretario general adjunto de la CES, y otro de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, sea actualmente el presidente.

## 9. Europa Social e institucionalismo. ¿Apéndice de la Comisión?

A lo largo de los años, la CES ha sido criticada, a veces desde sectores sindicales, por estar demasiado apegada a las instituciones de la Unión Europea («apéndice de la Comisión») o por trabajar con una lógica técnico-diplomática y elitista<sup>50</sup>. Algunos grupos políticos radicales han escrito que es una «gran burocracia sindical al servicio de la Comisión». calcando los mismos términos que los euroescépticos de derechas usan para referirse a la propia Comisión Europea. El equipo total del secretariado de la CES, incluyendo a dirigentes, técnicos y administrativos, es de unas cincuenta personas. O sea que lo de burocracia puede ser opinable pero lo de “gran” es una gran falacia teniendo en cuenta que cualquier sindicato (u organización similar) de un país pequeño o mediano puede tener un órgano de dirección de tamaño parecido o mayor. Algunos grupos minoritarios y ONGs tienen en Bruselas oficinas proporcionalmente muy superiores a las de la CES.

Puede que se hayan cometido errores en las relaciones con la Comisión, pero lo que ha guiado a la CES, ante todo, es la búsqueda de espacios para intervenir en el proceso comunitario y, para hacer más efectiva esa intervención ha aproximado los puntos de vista de sus afiliadas, cosa nada fácil por la diversidad de países, de tradiciones laborales, de lenguas, etc.

Al inicio de los años setenta, ante la proximidad del ingreso de Gran Bretaña, la Comisión Europea estaba muy preocupada por el reforzamiento que, para las posiciones sindicales contrarias a la CEE (hasta ese momento limitadas a la CGT francesa y, de manera más, matizada a la CGIL), supondrían los sindicatos británicos.

La Comisión y el Consejo tomaron entonces algunas iniciativas para presentar un perfil más social de la CEE. La primera de ellas fue la creación en diciembre de 1970 del Comité Permanente del Empleo (CPE) como se había solicitado en una conferencia de sindicatos y empresarios sobre el empleo. El CPE, formado por el Consejo (es decir, los gobiernos), la Comisión y los interlocutores sociales, sería un foro de diálogo permanente. La CESL y la OE-CMT lo valoraron como un éxito importante.

Después, vino el primer Programa de Acción Social de la CEE, aprobado en una Cumbre en diciembre de 1972 y que entraría en vigor en 1974. La declaración de la Cumbre decía:

*Una acción vigorosa en el campo social reviste la misma importancia que la unión económica y monetaria [...] en el curso de unos años puso en marcha varias directivas (sobre la salud y la seguridad, la igualdad hombre-mujer, los despidos colectivos, la protección de los trabajadores en caso de traslado de las empresas)<sup>51</sup>.*

Casi todos los avances de los trabajadores en el ámbito nacional se han conseguido en el marco de Estados en los que la combinación de las luchas sindicales y el apoyo de fuerzas políticas permitieron, en un momento determinado, que se negociara un buen convenio o se aprobara una ley social. En la Comunidad Europea no había un mínimo marco legal para desarrollar acciones del mismo tipo que en los países miembros. Había, pues, que empezar de cero y construir ese espacio y, al principio, sin capacidad de movilizar mucha gente. Años más tarde la CES sería capaz de montar grandes “euro-manifestaciones”..

Faltaba dar otro paso, esta vez en el diálogo social con los empresarios. No iba a ser nada fácil convencer a estos de que se abrieran mesas sectoriales o intersectoriales, más aún cuando los sindicatos no tenían capacidad de presionarles a escala europea. Se iban a necesitar impulsos políticos que vinieron, en primer lugar, de Pierre Berégovoy (primer ministro francés del gobierno socialista de Mitterrand), quien, en su calidad de presidente del Consejo Europeo de Asuntos Sociales, convocó en 1984 a los sindicatos y las patronales al castillo de Val Duchese (Bruselas) aunque sin resultado. Con Jacques Delors se entró en otra etapa más dinámica:

*La situación cambió drásticamente con la elección de Delors para la presidencia de la Comisión en 1985. En el curso de sus diez años de mandato la Europa Social recibe un*

*impulso decisivo. Tres momentos son particularmente notables: el primero es el Acta Única Europea en 1986, que, además de introducir el diálogo social, sentó las bases para la política estructural y de cohesión europea con el refuerzo de los instrumentos pertinentes, incluido el Fondo Social Europeo; la segunda es la Carta de los Derechos Sociales Fundamentales de los Trabajadores, adoptada en Estrasburgo en 1989 y que Delors había prometido el año anterior en su discurso en el Congreso de Estocolmo (de la CES). Esta Carta es sólo una declaración política debido a la negativa de la señora Thatcher a firmarla, pero se convierte en la base del Segundo Programa de Acción Social de la UE<sup>52</sup>.*

Hay que reconocer que la Comisión, en la etapa de Delors, coadyuvó a europeizar la acción sindical. Cuando en los lejanos y agitados años sesenta empezó a difundirse el lema «por la Europa social», este no generaba mucho entusiasmo pues se le tildaba de reformista por evitar la palabra socialismo. Sin embargo, en los años ochenta casi todos los grupos de la izquierda política y sindical aceptaban contraponer la Europa social, a la Europa neoliberal. Desde la salida de Delors, la CES está más enfrentada a la Comisión, y más cercana del Parlamento (que ha aumentado sus poderes), y de algunos eurodiputados en particular.

Desde su creación, la CES ha difundido una batería continua de propuestas que constituyen un verdadero programa de defensa del modelo social europeo, pero planteando también nuevas conquistas. La jornada laboral de las 35 horas semanales es una de las grandes reivindicaciones lanzadas por la CES (en su 2º congreso, Londres, abril de 1976) que contribuyeron a generar una cultura sindical europea.

#### **10. Epílogo. Hacia el sindicato supranacional: Que así sea**

Para cerrar este trabajo, que no pretendo llevar más allá de los momentos fundacionales de la CES, y del contexto en que se produjo, añadiría brevemente y, a modo de epílogo, unos comentarios sobre su evolución.

La CES, pese a algunas iniciativas y acciones positivas, no tardó en estancarse. No mostraba la ambición de ser un actor social; parecía conformarse con un papel de club o de lobby comunitario. Ante las nuevas ampliaciones de la Comunidad y el horizonte del Mercado Único y de la Unión Económica y Monetaria, dirigentes sindicales de diferentes confederaciones pusieron en marcha un proceso de «autoreforma» de la CES que se concretó en el congreso celebrado en 1991.

El congreso de Luxemburgo aprobó el informe “*Por una CES más eficaz*” que recogía muchas de las propuestas de reforzamiento que habían planteado los promotores de la renovación con el fin de dar mayor capacidad política a la dirección de la CES y convertirla en un sindicato supranacional europeo.

No fue fácil, pues las organizaciones llegaron al congreso muy divididas y hasta casi el último momento hubo dos candidaturas para la secretaría general, que finalmente ocupó Emilio Gabaglio, propuesto por quienes propugnaban los cambios. La reforma de Luxemburgo fue posible porque los líderes de las grandes confederaciones nacionales (haciendo una pausa en sus prioridades locales) se implicaron de forma decidida, empezando por el presidente de la DGB, Ernst Breit cuyo aporte fue determinante para que se alcanzara el consenso.

Durante los años noventa, la CES intentó construir un contrapoder sindical: se pusieron en pie los comités de empresa europeos sobre la base de la directiva de información y consulta; se reforzó el papel de las federaciones de rama; se abrió la vía de la negociación de acuerdos marco con la patronal; se llevaron a cabo las llamadas “euromanifestaciones” convocadas por la CES a veces en Bruselas, a veces en otras ciudades.

Después vino otra etapa en la que, en la que aún seguimos, en la cual el sindicalismo europeo, con las dificultades añadidas de la crisis económica, intenta resistir los ataques al modelo social, mediante luchas combinadas en cada Estado y en la UE. La jornada de movilizaciones del 14 de noviembre de 2011, fue el primer intento de huelga europea. Solo fue general en algunos países pero fue una acción muy importante y marcó el camino de la unión de todos los trabajadores para dar respuestas globales a políticas antisociales que desbordan los marcos nacionales. Una CES fuerte es ahora más imprescindible que cuando se creó en febrero de 1972 en la Casa de las Ocho Horas de Bruselas. ♦

**NOTAS:**

- <sup>1</sup> OUSA (Organización para la Unidad Sindical Africana), CISA (Confederación Internacional de Sindicatos Árabes)
- <sup>2</sup> Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, nacida en 1949 y formada mayoritariamente por sindicatos de orientación socialista. Se disolvió en 2006 para integrar junto a la CMT la Confederación Sindical Internacional (CSI).
- <sup>3</sup> Confederación Mundial de Trabajadores, nacida en 1920, con el nombre de Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC) hasta 1968, cuando adoptó el de CMT. Se disolvió en 2006.
- <sup>4</sup> Los Secretariados Profesionales Internacionales sectoriales se crearon en su mayoría a finales del siglo XIX, y no se integraron orgánicamente en la CIOSL pero mantenían con ella una alianza similar a la que actualmente mantienen con la CSI (Global Unions)
- <sup>5</sup> La Federación Sindical Mundial (FSM) se creó en 1945 agrupando a las tendencias comunistas y a las socialdemócratas hasta la salida de estas en 1949. En 2006 trasladó su sede de Praga a Atenas.
- <sup>6</sup> Federación Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales, fundada en 1955 por la fusión de AFL (creada en 1886) y CIO (creada en 1935). Está compuesta por sindicatos de sector que en algunos casos (los llamados Sindicatos Internacionales) extienden su ámbito a Canadá. En 2005, varios sindicatos salieron de la AFL-CIO y mantienen una coalición, sin que se hayan transformado en central sindical alternativa.
- <sup>7</sup> Jack Jones, fallecido en 2009 a los 96 años, se enroló en las Brigadas Internacionales durante la guerra civil española, siendo herido en la batalla del Ebro en 1938. Fue secretario general del Transport and General Workers Union (TGWU), presidente del Comité Internacional del TUC y secretario general del Comité Sindical de la EFTA. Rechazó el título de *lord*, y tras su jubilación colaboró con la FERPA (federación europea de pensionistas).
- <sup>8</sup> GROUX, G., MOURIAX, R. y PERNOT, J.M.: *L'europanisation du mouvement syndical : la Confédération européenne des syndicats*.
- <sup>9</sup> A.F.L.-C.I.O *FREE TRADE UNION NEWS*, diciembre, 1972.
- <sup>10</sup> GROUX, G., MOURIAX, R. y PERNOT, J.M.: *L'europanisation du mouvement syndical : la Confédération européenne des syndicats*.
- <sup>11</sup> GROUX, G., MOURIAX, R. y PERNOT, J.M.: *L'europanisation du mouvement syndical : la Confédération européenne des syndicats*.
- <sup>12</sup> El TUAC mantuvo su estatuto consultivo cuando la OECE se transformó en Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) en 1961 y dejó de ser un organismo de ámbito europeo.
- <sup>13</sup> Paul Finet, expresidente de la CIOSL.
- <sup>14</sup> P.S.J. Serrarens, exsecretario general de la CSIC.
- <sup>15</sup> MORENO, J. y GABAGLIO, E.: *El reto de la Europa social. 30 años de la Confederación Europea de Sindicatos*.
- <sup>16</sup> En el caso de la CEE, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) reúne a representantes de trabajadores, empresarios y un tercer grupo de actividades diversas (agricultores, consumidores y otros).
- <sup>17</sup> La NVV se fusionaría en 1982 con la central católica NKV, dando lugar a la actual FNV.
- <sup>18</sup> De la intervención de Emilio Gabaglio en la conferencia de la CES conmemorativa de su 40 aniversario (Madrid, 20 de enero de 2013).
- <sup>19</sup> MORENO, J. y GABAGLIO, E.: *El reto de la Europa social. 30 años de la Confederación Europea de Sindicatos*, 2006.
- <sup>20</sup> Aunque en los países nórdicos hay varias centrales esa división no era tanto por diferencias ideológicas como de reparto "profesional": trabajadores manuales, funcionarios, cuadros, etc.
- <sup>21</sup> DEBUNNE, G.: *Les Syndicats et l'Europe*, p. 44.
- <sup>22</sup> DEBUNNE, G.: *Les Syndicats et l'Europe*, p. 42.

- <sup>23</sup> DEBUNNE, G.: *Les Syndicats et l'Europe*, p. 46.
- <sup>24</sup> Noruega, que también había negociado la adhesión, no entró en la CEE porque, en referéndum, el 53,5% de los noruegos votaron en contra.
- <sup>25</sup> DUVERGER, M.: *La Europa de los hombres. Una metamorfosis inacabada*, p.59.
- <sup>26</sup> CGSP (Centrale générale des services publics).
- <sup>27</sup> DEBUNNE, G.: *Les Syndicats et l'Europe*, p. 48 y 49.
- <sup>28</sup> Depositados en el Instituto Internacional de Historia Social de Ámsterdam.
- <sup>29</sup> GOBIN, C.: *La Confédération européenne des syndicats. Son programme d'action au fil de ses congrès*, p. 7.
- <sup>30</sup> Vinculado al Instituto de Estudios Sindicales (dependiente de la OSE verticalista).
- <sup>31</sup> El Bulletin Quotidien Europe editado por la Agence Europe, (fundada en 1953 por Ferdinando Riccardi) está dedicado exclusivamente a la actualidad de la Comunidad Europea y actualmente de la UE. Su administrador, Lorenzo Riccardi, hijo del editor fundador, me ha permitido acceder a la colección histórica encuadernada del boletín EUROPE. Con la inestimable colaboración de Raffaele de Rose, del servicio de Comunicación del Comité Económico y Social Europeo, he podido revisar y fotografiar los ejemplares dedicados al congreso fundacional de la CES, material prácticamente ignorado por la historiografía de la CES, salvo las excepciones mencionadas y de forma muy reducida. He entregado una copia de estos ejemplares a la CES y otra a la Fundación 1º de Mayo.
- <sup>32</sup> Considerado uno de los padres fundadores de la Unión Europea, autor principal de un proyecto de Tratado federalista de la UE, el llamado «Proyecto Spinelli» que fue aprobado por el Parlamento Europeo en 1984, y aunque no salió adelante inspiraría las posiciones más europeístas en las sucesivas reformas.
- <sup>33</sup> BAYOD Y SERRAT, R.: *La Confederación Europea de Sindicatos*, p. 63.
- <sup>34</sup> BAYOD Y SERRAT, R.: *La Confederación Europea de Sindicatos*, p. 63.
- <sup>35</sup> BAYOD Y SERRAT, R.: *La Confederación Europea de Sindicatos*, pp. 63-69.
- <sup>36</sup> BAYOD Y SERRAT, R.: *La Confederación Europea de Sindicatos*, p. 67.
- <sup>37</sup> Archivos de la CES. IIHS (Amsterdam).
- <sup>38</sup> MORENO, Juan : *Sindicatos sin fronteras*, p.150.
- <sup>39</sup> Los Estatutos en vigor dicen: *La Confederación Europea de Sindicatos, constituida por Confederaciones sindicales libres, independientes y democráticas y por Federaciones Sindicales Europeas, se manifiesta como la organización unitaria y plural, representativa del conjunto del mundo del trabajo, en el plano europeo.*
- <sup>40</sup> DEBUNNE, G.: *Les Syndicats et l'Europe*, p. 57.
- <sup>41</sup> Algunos de ellos habían suprimido de su denominación la referencia religiosa, y también la propia Internacional CMT cuando adoptó esa sigla en detrimento de la confesional CISC.
- <sup>42</sup> DEBUNNE, G.: *Les Syndicats et l'Europe*, p.52.
- <sup>43</sup> La CFDT abandonó la CMT en 1979 y en su congreso de 1989 decide ingresar en la CIOSL.
- <sup>44</sup> Entre ellas ELA-STV.
- <sup>45</sup> La central irlandesa no era filiada a la CIOSL ni a ninguna otra Internacional
- <sup>46</sup> La Federación CGIL-CISL-UIL no tenía el carácter orgánico que alcanzaron algunas federaciones de rama. A finales de los años setenta se fueron cancelando estas experiencias unitarias.
- <sup>47</sup> En especial, en mis libros *Sindicatos sin Fronteras* y *Comisiones Obreras en la Dictadura*.
- <sup>48</sup> AROCA MOHEDANO, M.: *Internacionalismo en la historia reciente de la UGT, 1971-1986*, p. 221.
- <sup>49</sup> Las normas del Comité Ejecutivo en materia de afiliaciones establecían que, si una organización obtenía menos de dos tercios, pero más de un 50% de votos, caso de CC.OO, no se aceptaba su ingreso pero la candidatura se mantenía «congelada» y podía replantearse a petición del demandante.
- <sup>50</sup> GOBIN, C.: *L'Europe Syndicale*, p.112.
- <sup>51</sup> CAMPANI, A. Y GABAGLIO, E.: *L'Europa sociale e la Confederazione Europea dei Sindacati*, p.83.
- <sup>52</sup> De la intervención de Emilio Gabaglio en la conferencia de la CES conmemorativa de su 40 aniversario (Madrid, 20 de enero de 2013).

#### BIBLIOGRAFIA (Obras citadas)

- Aroca Mohedano, M: *Internacionalismo en la historia reciente de la UGT, 1971-1986*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 2011.
- Bayod, R: *La Confederación Europea de Sindicatos*, Madrid, Mº de Trabajo, 1975.
- Campani, A. y Gabaglio, E.: *L'Europa sociale e la Confederazione Europea dei Sindacati*, Bologna, Società Editrice Il Mulino, 2010.
- Debunne, G.: *Les syndicats et l'Europe*. Bruxelles, Editions LABOR, 1987.

- Duverger, M.: La Europa de los hombres. Una metamorfosis inacabada, Madrid, Alianza Editorial, 1994.
- Gobin, C.: La Confédération européenne des syndicats. Son Programme d'action au file de ses congrès, Bruxelles, CRISP, 1992.
- Groux, G., Mouriaux, R y Pernot, J.M.: L'eupéanisation du mouvement syndical : La Confédération européenne des syndicats, Paris, Le Mouvement Social n° 162. Les Éditions Ouvrières, 1993
- Moreno, J.: Sindicatos sin fronteras. La CES (1973-1999) y la afiliación de CCOO", Madrid, Ediciones GPS, 1999.
- Moreno, J. y Gabaglio, E.: El reto de la Europa social. 30 años de la Confederación Europea de Sindicatos, Valencia, Germania, 2006.
- Savoini, C.: Con la CISL verso l'Europa sociale, Roma, Edizioni Lavoro, 2000.